

# Primera configuración del campus Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma de Nuevo León (1933-1957)



## First Setting of the Health Sciences Campus of Universidad Autónoma de Nuevo León (1933-1957)

Acosta Badillo, Susana Julieth

**Susana Julieth Acosta Badillo**

acostab.s19@gmail.com

Universidad Autónoma de Nuevo León, México

**Ciencia Nueva, revista de Historia y Política**

Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia

ISSN-e: 2539-2662

Periodicidad: Semestral

vol. 7, núm. 2, 2023

ciencianueva@utp.edu.co

Recepción: 03 Julio 2023

Aprobación: 18 Noviembre 2023

Publicación: 31 Diciembre 2023

URL: <http://portal.amelica.org/amei/journal/619/6194831003/>

DOI: <https://doi.org/10.22517/25392662.25391>

Para todos los artículos publicados en Ciencia Nueva, revista de Historia y Política, la titularidad de los derechos de explotación de los contenidos de la revista pertenece al autor o los autores. Las obras de esta revista están bajo la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada.



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

**Resumen:** El Campus Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma de Nuevo León es uno de los seis campus de la universidad y está compuesto por una multitud de edificios pertenecientes a cinco facultades: Medicina, Enfermería, Odontología, Psicología y Salud Pública y Nutrición. El presente artículo sigue una línea de investigación centrada en los campus universitarios del estado de Nuevo León, México, y tiene como propósito contribuir en el estudio inédito de este campus especializado, que inició su trazo a partir de las escuelas de Medicina y Enfermería, con un hospital como eje rector.

**Palabras clave:** campus, ciudad universitaria, Medicina, hospital civil, Enfermería, Nuevo León.

**Abstract:** The health Sciences Campus of the Universidad Autónoma de Nuevo León is one of the six campuses of the university and consists of a multitude of buildings belonging to five schools: Medicine, Nursing, Dentistry, Psychology and Public Health and Nutrition. This article follows a line of research focused on the university campuses of the state of Nuevo León (Mexico) and aims to contribute to the unprecedented study of this specialized campus, that began its tracing from the schools of Medicine and Nursing, with a hospital as a guiding axis.

**Keywords:** Campus, University city, Medicine, Hospital, Nursing, Nuevo Leon.

### Introducción

El campus Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) se compone de una multitud de edificios pertenecientes a cinco facultades: Medicina, Enfermería, Odontología, Psicología y Salud Pública y Nutrición. Su ubicación es céntrica en la ciudad de Monterrey, Nuevo León (al norte de México), pues se sitúa en una de las colonias más antiguas de la ciudad, Mitras Centro, y en el cruce de dos avenidas de gran tradición en la ciudad:

Francisco I. Madero y Gonzalitos. Como parte del grupo de seis campus de la UANL, fue el segundo en configurarse, aunque su trazo inició (sin proponérselo) antes de la construcción de la Ciudad Universitaria (1950-1969), campus central localizado en el municipio San Nicolás de los Garza que alberga la Torre de Rectoría, las oficinas centrales y las facultades de primera creación.

Este trabajo tiene como objetivo conocer el proceso de formación del segundo campus de la Autónoma de Nuevo León, que inició su configuración como campus especializado a partir de la construcción de la Casa de la Enfermera, tercer inmueble que formalizó el área de conocimiento a instalarse en la zona de manera definitiva: Ciencias Médicas.

El presente artículo sigue una línea de investigación centrada en los campus universitarios del estado de Nuevo León[1] y tiene como propósito, además de dar continuidad a dicha línea, contribuir en el estudio inédito del campus especializado Ciencias de la Salud de la UANL; por lo anterior, este trabajo está estructurado en cuatro momentos. En el primero se revisan brevemente los antecedentes de la medicina en Nuevo León y la evolución de sus espacios arquitectónicos; en el segundo, se inicia el estudio de la zona que actualmente es el Campus Ciencias de la Salud, con la instalación del Hospital Civil José Eleuterio González» en 1933. Después, se aborda el proceso de planeación y construcción de la Facultad de Medicina, en inmediaciones del Hospital Civil, y finalmente, se describe el proceso propio de la Casa de la Enfermera, para demostrar cómo su instalación fue la definición del campus como área exclusiva para las ciencias médicas, estableciendo así un modelo de campus especializado que complementó la obra educativa de la Ciudad Universitaria de Nuevo León (1950-1969).

## **Los espacios de la medicina en el Nuevo León del siglo XIX**

La historia de la medicina en México sigue la línea natural de las diferentes culturas de la humanidad, con una práctica médica contextualizada en sus primeras concepciones mágico-religiosas y amparada por los recursos naturales. Con la colonización española y la evangelización de los pueblos indígenas, la medicina occidental hizo su arribo a partir de 1521; las órdenes religiosas establecieron un nuevo dominio e instauraron un programa médico similar al que llevaban en Europa, fundando nosocomios bajo administración de la Iglesia y médicos extranjeros[2]. En 1527 se expidió la primera Ordenanza de Médicos que prohibió el ejercicio de la profesión sin título y en 1551 se fundó la Real y Pontificia Universidad de México, aunque fue hasta 1578 cuando se instauró la primera cátedra de medicina, tras veinte años de priorizar los estudios teológicos[3]. En el Nuevo Reino León la historia médica no distó mucho de lo acontecido en la capital de la Nueva España, a excepción de la instrucción profesional que se formalizó hasta los albores del México Independiente.

Una vez consumada la Independencia de México de la Nueva España en 1821, cada una de las entidades de la nación emprendió reformas internas para su establecimiento como estado libre y soberano. En el (renombrado) estado de Nuevo León, el 27 de febrero de 1826 se promulgó el decreto número 73 para el ramo de Educación. Entre sus artículos, y en lo correspondiente a la educación secundaria, se contempló la formación profesional médica:

35. Por lo pronto se estableciera en el hospital (con anuencia de la autoridad bajo que subsiste) un profesor medico cirujano virtuoso, de talento, aplicacion, practica, y erudito [...]

36. Sus obligaciones han de ser: recidir en la capital, enseñar, cada dia media hora medicina y otra media hora cirugía. Los jueves, enseñar sola una media hora anatomía o química o botánica según convenga al aprovechamiento de los cursantes. Los domingos enseñar media hora algun tratadito de partos y enfermedades de mujeres [sic] y niños, a matronas de conducta y actitud

El hospital que se refiere era el Hospital de Nuestra Señora del Rosario, también conocido como el «hospital de pobres», con residencia en la antigua casona del gobernador Ignacio Ussel y Guimbarda (1764-1772), ubicada en las céntricas calles de Abasolo y Mina[4]. La primera cátedra de medicina en el estado inició sus labores tal cuál lo estableció el referido decreto, pero duró muy poco, pues para 1829 se mandó «suspender» a causa de que su director, el doctor Pascual Constanza (médico italiano), abandonó su puesto para atender la adquisición de un equipo médico para el anfiteatro del nosocomio, de acuerdo con lo dicho por el gobernador en turno en 1830. Según quedó registrado en los informes de gobierno se tenía la visión de recuperar la cátedra una vez que el médico titular regresara, pero para el siguiente informe administrativo (1832) se avisó del cierre definitivo, ahora bajo la justificación de la frágil salud de Constanza[5]. En los siguientes años el gobierno encontró más redituable enviar jóvenes interesados a estudiar a la capital del país y también contratar médicos foráneos.

Tras el cierre de la primera cátedra de medicina en Nuevo León, se dieron otros momentos fugaces en la enseñanza profesional. Por ejemplo, de 1842 a 1848 se abrió un curso de ciencias médicas, nuevamente con sede en el Hospital del Rosario y bajo administración del joven médico jalisciense José Eleuterio González Mendoza[6] (en adelante Gonzalitos), además de organizarse cursillos de farmacéutica y obstetricia sin mayor demanda o impacto. En 1851, el entonces gobernador Agapito García (1851-1853) decretó la creación del Consejo de Salubridad del estado, órgano administrador de todo lo relacionado a la salud pública de la entidad, desde la expedición de reglamentos sanitarios, licencias y títulos, hasta supervisión de escuelas, fábricas, granjas y demás espacios públicos. Este organismo también fomentó la enseñanza profesional de las ciencias médicas en Nuevo León, como se estipulaba en su documento de creación y como lo demostró la promoción de un programa de obstetricia en 1853. Sobre la enseñanza de la medicina, este Consejo gestionó por la organización de una escuela profesional y escasos cinco años después de su fundación y aprovechó las coyunturas que dieron razón al Colegio Civil del Estado.

Como se mencionó anteriormente, desde la Ley de Instrucción Pública de 1826 se había contemplado la visión de establecer escuelas de estudios superiores en el Estado, pues el Colegio Seminario era el único recinto que se podía considerar como tal, con una oferta sumamente limitada a la carrera sacerdotal y a los derechos civil y canónico[7]. El 4 de noviembre de 1857, el gobierno decretó el establecimiento de un Colegio Civil, pero su apertura formal se retrasó hasta 1859, principalmente por cuestiones políticas (en aquel lapso de dos años, el gobernador Santiago Vidaurri fue desconocido). En su organización se contempló tanto la educación secundaria (o preparatoria) y la profesional, con dos escuelas superiores: Leyes y Medicina. El 30 de octubre de 1859 es la

fecha establecida como el inicio de actividades de la Escuela de Medicina, actual Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Nuevo León[8].

Para el inicio de actividades, el Colegio Civil y sus escuelas se instalaron en la Casa Episcopal de la ciudad, vecina de la Catedral y cinco años después, en 1864, con el inicio del Segundo Imperio Mexicano (1864-1867) con Maximiliano de Habsburgo, se tuvo que mudar a otro edificio que había sido construido en primera instancia para una escuela primaria, espacio donde no dudaría por ocupación militar del inmueble durante el avance al norte de la Intervención Francesa[9]. Por seis años, de 1864 a 1870, la Escuela de Medicina mendigó por diferentes domicilios. Esto mientras el edificio contemplado para albergar el Colegio Civil concluía su adecuación en medio del conflicto bélico mencionado y otros estragos de disputas locales. Mientras tanto, las prácticas eran realizadas en el Hospital Civil, inaugurado el 1 de mayo de 1860 y obra del arquitecto Antonio Lanfranco, con capacidad inicial para cien camas y ubicado en la esquina de las céntricas calles Cuauhtémoc y 15 de mayo. Finalmente, el 15 de octubre de 1870, el edificio de Colegio Civil fue inaugurado para uso de sus escuelas secundarias, de Leyes y de Medicina. En lectura arquitectónica de Armando Flores Salazar el edificio se describe de la siguiente manera:

El edificio se presenta ahora como un gran cuadrilongo alrededor de un jardinado patio central que rodean corredores de arquería y las habitaciones perimetrales [...] En las 29 habitaciones amplias y de diversos tamaños operan las oficinas de administración, las porterías, aulas y laboratorios, internado de alumnos, cocina y refectorio, viviendas para el prefecto, celadoras y conserjes; cuartos de armería, banda y bodegas, al servicio tanto del Colegio Civil como de las escuelas de Jurisprudencia, Medicina y Agrimensura, que funcionaron ahí hasta 1877...[10].

Como menciona Flores, el 12 de octubre de 1877, se decretó la separación de las escuelas de Leyes y Medicina del Colegio Civil. La primera pasó a administración del Colegio de Abogados, y la segunda al Consejo de Salubridad del Estado, con un plan de estudios de seis años para médico, además de otorgar cursos para partero y farmacéutico. La escuela se estableció en el Hospital Civil, una reubicación que Gonzalitos (primer director de la escuela) celebró en su informe de 1878 al manifestar que: «Tenemos ya una Escuela de Medicina, convenientemente situada en un sitio propio y natural»[11]. El biógrafo de Gonzalitos, Hermenegildo Dávila González, registró una descripción física del hospital en 1888:

Ocupa media manzana entre las calles de Matamoros al Sur y de Santa Lucía al Norte, teniendo una pequeña plaza á cada uno de esos frentes.

En la mitad Norte del fondo se halla el edificio. Un ancho pasillo central de Norte á Sur lo divide en dos grandes compartimentos, en los cuales se hallan previsoramente distribuidas multitud de piezas para el servicio de la gran Capilla, de la Botica, de la Escuela de Medicina, de los empleados y los vastos salones para los enfermos, separados el de mujeres y el de correccionales, ó que exigen vigilancia.

Todos esos departamentos están contruidos bajo un orden sencillo y severo, y tal es su locación en declive por lo accidentado del terreno, que la serie de piezas del Occidente que caen hacia la calle, llamada del Hospital [Cuauhtémoc] parecen subterráneos. En el fondo Sur del edificio se halla el anfiteatro, que es de altos y varios cuartos para dementes y uno para baño.

Al sur, frente a la calle de Matamoros, plazuela de por medio, se halla un departamento especial, llamado de maternidad. Y entre este y el Hospital un grande espacio destinado para jardín[12].

Según la descripción de Dávila, el Hospital Civil atendía las recomendaciones de aislamiento e higiene propios de la arquitectura hospitalaria de finales del siglo XIX, bajo el modelo conocido como «pabellones», es decir, salas especializadas, amplias y aisladas entre sí para albergar enfermos de una enfermedad particular y evadir su hacinamiento con otros. Esta distribución por pabellones respondía a una influencia tardía de la arquitectura hospitalaria francesa, que primero había influido en España en el siglo XVIII, tras el advenimiento de los Borbones y sus políticas sanitarias. Dichas políticas buscaban establecer medidas para una ciudad saludable, entre reubicación de cementerios fuera de la ciudad, prohibición de entierros en iglesias, normativas de uso de utensilios, control o disminución de epidemias y reforma de las escuelas médicas, entre otras [13].

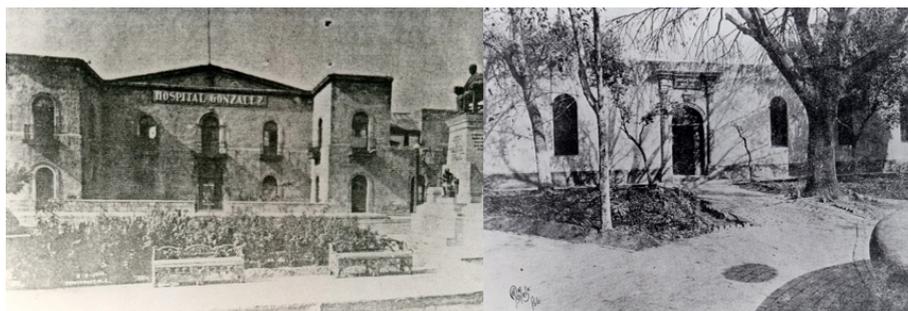
En 1889 el inmueble del hospital registró una ampliación en sus instalaciones precisamente para establecer allí, con mayor libertad y holgura, la Escuela de Medicina. Así se describe este cambio en el informe de gobierno del citado año:

... habiéndose podido concluir para ahora, la mayor parte de la fachada, quedando terminadas y puestas en servicio de la Escuela de Medicina, mediante una módica renta mensual que ésta paga á la Tesorería del Hospital, dos salas, dos piezas chicas y un pasadizo, todo en el piso superior, perfectamente pintadas, con balcones al frente del edificio y con las comodidades necesarias para dar las clases.

La estancia de la Escuela de Medicina dentro del Hospital Civil fue también corta, pues en 1890 se iniciaron gestiones para la edificación de una sede propia para la escuela, en el traspacio sur del hospital. Para Gonzalitos era necesaria la cercanía con el nosocomio y así lo dejó estipulado en el testamento tras su fallecimiento en 1888. La distribución de este primer inmueble propio se detalla en el informe de gobierno correspondiente a 1889-1891:

De la forma de un paralelogramo quedará limitado al Norte por una línea de cincuenta y seis metros, treinta centímetros (56 ms. 30cs) que lo dividirá del Hospital González; al Oriente por un frente de treinta y siete metros (37 ms) á la calle del Hospital [Cuauhtémoc], medido de la esquina N. E. de la Plaza de Cuauhtémoc; al Sur por la Plaza antes dicha, utilizando la finca conocida anteriormente con el nombre de Sala de Maternidad, situada en el lado Norte de dicha Plaza, y al Poniente por la tápia que divide hacia el mismo rumbo el terreno del Hospital.

Construido como un solo bloque, el inmueble era sencillo y austero, con capacidad mínima para 20 o 25 alumnos, población escolar común en la época. Este inmueble con estrecha cercanía con el nosocomio es fundamental en la historia espacial de la Escuela de Medicina; pues además de ser su primera sede hecha desde sus cimientos para su uso particular, fue también el lugar donde se mantuvo por cincuenta años hasta el inicio de la construcción de la nueva (y actual) sede en el campus médico que aquí se estudia.

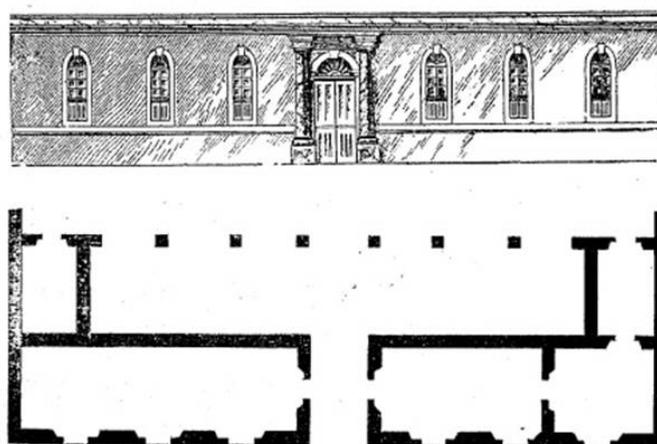


**Figura 1.**

Hospital González (izquierda) y Escuela de Medicina en su sede continua al hospital (derecha).

Fuente: «Facultad de Medicina», UANL, acceso el 1 de diciembre de 2023, <https://www.medicina.uanl.mx>.

ANEXO NUMERO XII.  
PLANO de la Escuela de Medicina.



**Figura 2.**

Plano de la Escuela de Medicina, 1890 (sede continua al hospital).

Fuente: Gobierno del Estado de Nuevo León, informe de 1889-1891 (anexo número XII).

## Primero fue el hospital en el campus médico

Una vez instalada en inmueble propio desde 1892, la Escuela de Medicina estableció una relación íntima espacial con el Hospital Civil, con el único fin de mantener cercanía con el lugar natural para la práctica médica: el hospital. Por años aquel espacio fue un pequeño cosmos para la comunidad estudiantil de Medicina, mismo que se expandió con la creación de la Escuela de Enfermeras en 1915, nueva institución que encontró lugar en salones tanto del hospital como de la Escuela de Medicina. Este pequeño universo dedicado a las ciencias médicas sufrió una ruptura al iniciarse la construcción del nuevo Hospital Civil en 1933.

Antes de avanzar en la redacción es necesario aclarar un próximo cambio en la nomenclatura del hospital para evadir confusiones. Desde 1888, año de fallecimiento de Gonzalitos, el Hospital Civil fue renombrado Hospital González en su honor; años después el nuevo hospital de 1933 (un inmueble diferente) fue nombrado Hospital Civil José Eleuterio González, por lo cual,

durante una década coexistirán ambos hospitales: el antiguo [Hospital González] y el nuevo [Hospital Civil].

En 1924, el gobernador en turno, Porfirio G. González (1923-1925), informó en su resumen anual de actividades la primera intención de construir un nuevo hospital civil que reuniera «todas las condiciones de higiene y las exigencias que la ciencia médica reclama» pues el viejo Hospital González se encontraba superado en sus capacidades[14]. El gobierno sucesor no retomó el tema, pero sí lo hizo la administración de Aarón Sáenz Garza (1927-1931). En su primer informe, Sáenz mencionó las «pésimas condiciones» del Hospital González que imposibilitaban la atención correcta de los pacientes y en los siguientes informes de actividades (1929, 1930 y 1931), reiteró las condiciones «precarias» y la necesidad de edificar un nuevo hospital que llenara «los requisitos demandados por la ciencia moderna». A su vez, aceptó la incapacidad financiera del Estado para construir un nuevo nosocomio, situación que se agravó con la crisis consecuente de la Gran Depresión en 1929[15].

A finales de los años veinte, Monterrey, la ciudad capital, tenía una población aproximada de 137 387 habitantes, mientras el Estado sumaba hasta 417 400[16]. Con una población civil así, el Hospital González era diminuto en sus capacidades y así lo confirma un informe de administración interna de 1932. En el documento se habla de un promedio de atención de 2397 pacientes durante ese año, lo que representó un excedente de 363 en comparativa al año inmediatamente anterior (1931)[17]. Como alternativa, el hospital se vio en la necesidad de implementar el servicio de consultas externas «que en años anteriores no existía» y para 1933, este servicio, que se dividió en consultas para adultos y niños, llegó a registrar seis mil consultas, lo que representó un desahogo físico para el hospital, pero un aumento en gastos del erario. El siguiente gobernador, Francisco A. Cárdenas (1931-1933), cristalizó el proyecto del nuevo hospital.

Fue durante su segundo informe de gobierno, cuando Cárdenas presentó con detalle el plan de construcción del nuevo Hospital Civil José Eleuterio González, que ya se encontraba en marcha para la fecha de expedición del documento. Este nuevo nosocomio, además de venir a cumplir con el compromiso social de atender la salud de los habitantes del Estado, también se proyectó como parte de todo un programa de modernización educativa, ante la próxima organización de la Universidad de Nuevo León en 1933, primera universidad pública del Estado. En este programa de gobierno, el hospital fungió como un complemento social de la universidad:

Con la creación de la Universidad, Monterrey se convertirá, a no dudarlo, en una Ciudad Universitaria de primer orden y el Hospital, al servir para la enseñanza de la medicina, hará que la Escuela de Medicina de nuestro Estado se convierta en una de las primeras del país[18].

Primero se consultó a la Asociación Médico-Mexicana de la ciudad sobre su opinión en torno a qué requisitos debería cumplir el nuevo nosocomio, así como propuestas de ubicación. Para una mejor selección y en consideración de que el nuevo hospital se proyectaba como un establecimiento alineado a la «ciencia moderna», la asociación aludida conformó un comité consultor integrado por médicos de la localidad y solicitó la asesoría externa del médico estadounidense

William Henry Walsh, quien finalmente presentó ante el Gobierno la propuesta de un espacio.

El terreno propuesto (y posteriormente seleccionado) fue parte del ejido entonces conocido como Hacienda Los Urdiales, al poniente de la ciudad. En Los Urdiales se hacían labores de riego y se tenían vastos terrenos para crianza de ganados mayores y menores; en 1933 los pobladores de la zona aún vivían de esta actividad rural[19]. El terreno tenía una extensión de 30 hectáreas y la única conexión con la ciudad industrial era la Avenida Madero, arteria que entonces «dividía la ciudad propiamente urbana de otros asentamientos nuevos e irregulares»[20]. Sobre las razones de su selección en 1933 se mencionaron la idoneidad de su lejanía con la parte industrial de la ciudad, la dirección de los vientos que, según el estudio técnico, no atraerían los humos y ruidos de la industria, y también sus posibilidades de futura extensión. Además, el terreno ofrecía una «perspectiva bellísima de las montañas que circundan Monterrey»[21], en referencia a las postales de los cerros Las Mitras y Topo Chico.

Como se observa, la selección del terreno fue plenamente deliberada y atendió la principal cuestión que obsesionaba a los urbanistas de la época y que desde el siglo XVIII era un elemento clave en la planificación de hospitales: la higiene. Aunque el aislamiento era un concepto presente en la edificación de hospitales desde el siglo IV, en la práctica arquitectónica se consolidó hasta el siglo XVIII con la Ilustración y el control de sanidad pública, al recomendarse la ubicación del nosocomio fuera, «pero cercano» a la ciudad construida[22].

A principios del siglo XX, el concepto «zonificación» urbana se convirtió en una estrategia de planeación para diferenciar los usos del suelo, entre comerciales, industriales y residenciales. Aunque en 1930 Monterrey no era una «ciudad nueva», sí tenía áreas o zonas donde se podía planificar por usos de suelo. La proyección del hospital así lo indica, pues su principal justificación fue la lejanía con la «ciudad industrial», es decir, el centro de Monterrey, lleno de humos y ruidos. La selección del terreno, alejado del centro industrial, recuerda la propuesta de Tony Garner. En su modelo de ciudad industrial propuso un diseño urbano donde la zona hospitalaria (complementaria de zonas fabril y residencial) se ubicaba en una cima natural, «enaltecida como una especie de acrópolis del higienismo»[23].

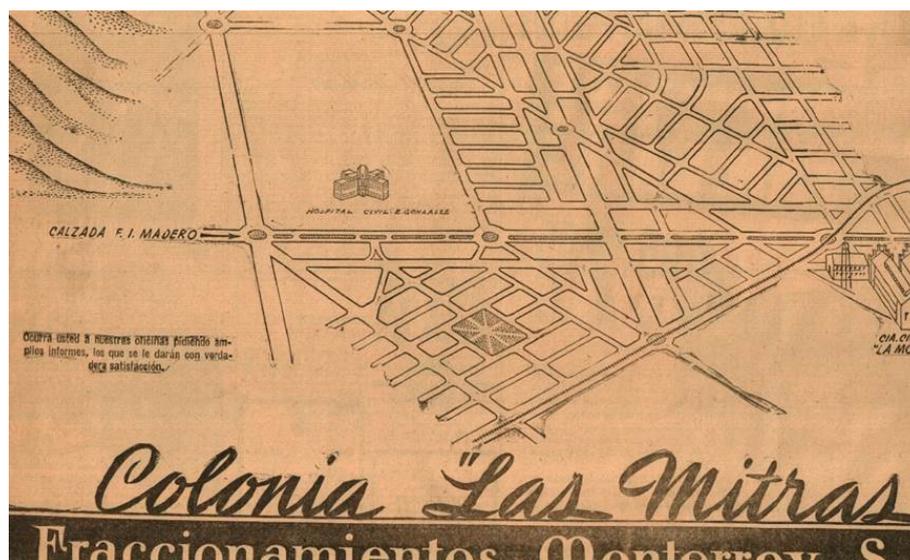


Figura 3.

Croquis promocional de la Colonia Mitras en la década de 1940. Se aprecia el Hospital Civil como atractivo de urbanización y su terreno colindante aún despejado

Fuente: El Porvenir.

Aunque en este caso no se trataba de una cima, la decisión de construir el nuevo hospital en una zona, entonces, alejada del área urbanizada demuestra la intención de cumplir con el requisito de higiene[24]. El terreno del nuevo hospital le fue comprado a los señores F. Armendáriz y Santiago T. Belden, y el diseño arquitectónico cayó en manos de los arquitectos Alejandro Quijano y Eduardo D. Belden, mientras que la supervisión técnica corrió a cargo del ingeniero Alexander Smero, de Chicago, Estados Unidos[25]. La asesoría técnica de los estadounidenses Walsh y Smero no es gratuita en el sentido arquitectónico, pues la tendencia norteamericana de entonces era una arquitectura hospitalaria de altura, gracias al invento de los ascensores y al uso de materiales de construcción producidos en serie, es decir, más rápido y económico, como lo es el cemento, el acero y el vidrio, materiales que Monterrey producía de manera local.

La construcción inició en 1933 y continuó por intervalos a consecuencia de interinatos gubernamentales secuenciales a la renuncia del gobernador Francisco A. Cárdenas en diciembre de 1933. En 1938, se aceleró su terminación a petición del personal del antiguo Hospital González, pues cada vez era más dificultoso atender a los pacientes en las condiciones del viejo nosocomio[26]. Destinando todos los recursos posibles, las áreas del subterráneo y primer piso fueron finalmente concluidas y acondicionadas. De acuerdo con el informe de actividades de 1938, el subterráneo se equipó para albergar la cocina general, cuartos de refrigeración, almacén de cocina, recepción de cadáveres, refrigeración de cadáveres, anfiteatro y sala de autopsias, pasillos y cubos de elevadores, en seguimiento del plan original. Por otro lado, el primer piso fue acondicionado con un hall, laboratorios de rayos X y para otras especialidades, cuartos de servicios sanitarios, cuarto oscuro, habitaciones para secretaría, archivo y oficinas varias; además, salas para recepción de enfermos, de tratamientos, de operaciones de emergencia, un museo, una farmacia, cuarto del practicante y médico de guardia, sala de exámenes y cuarto de la dirección[27]. El subterráneo y el primer piso

fueron puestos en servicio una vez instalados los servicios de drenaje y a partir de ello, ambos hospitales, el viejo [González] y el nuevo [Civil], se dividieron la atención de enfermos.



Figura 4.

Proyecto del Hospital Civil José Eleuterio González, 1933

Fuente: Gobierno del Estado, informe de 1933.

En 1940, se concluyeron los pisos cuarto y quinto del nuevo nosocomio, lo que significó la conclusión del proyecto en su concepción original. Según la descripción del plan maestro, los pisos del segundo al quinto contaban con el siguiente equipamiento o usos: espacios exclusivos para uso de la Facultad de Medicina, así como salas de operaciones con seis salas acondicionadas para que los estudiantes observaran las intervenciones; departamentos para las especialidades de medicina general, cardiología, urología, traumatología, ginecología (junto con maternidad), gastroenterología, cirugía general y enfermedades venéreas. También se proyectaron zonas exclusivas para infantes y sus respectivos tratamientos, y una sala denominada Departamento de Pensionistas, donde personas con recursos podían pagar un servicio de mayor comodidad[28].

En su lectura arquitectónica, el inmueble es descrito por el especialista Rodrigo Ledesma de la siguiente manera:

La planta del edificio tiene forma de 'x' acostada. Al centro se eleva un cuerpo central de nueve niveles del cual se proyectan al noreste, sureste, noroeste y suroeste, cuatro cuerpos [pabellones] y uno más hacia el norte. El hospital es un armazón de cubos, y posee líneas verticales y horizontales que le dan un sello de geometrismo, por lo tanto, se le considera de estilo art déco tipo zigzag[29].

L

La verticalidad de la que habla el autor está presente en toda la fachada del inmueble, por medio de las ventanas, paneles y líneas decorativas. El año de su construcción responde a la razón del estilo, pues entre 1925 y 1935 el art déco fue sumamente popular en las construcciones mexicanas y Nuevo León no fue la excepción. Algunos edificios coetáneos al Hospital Civil también pertenecen a este estilo arquitectónico, como el Palacio Federal (1930) y la Escuela Industrial

Álvaro Obregón (1930), entre otros. Además, y de acuerdo con Juan Barragán, aquel estilo fue predominante en la obra del arquitecto-ingeniero Eduardo Belden, pues también lo imprimió en otras obras como la Iglesia Cristo Rey y Hotel Monterrey[30]. Un detalle que resalta a la vista del transeúnte es la multitud de ventanas que tiene el edificio, lo cual responde a la necesidad de abundante luz y ventilación[31].

El 3 de octubre de 1943 se inauguró simbólicamente (pues ya estaba en servicio parcial desde 1938) el nuevo Hospital Civil José Eleuterio González, por el gobernador Bonifacio Salinas Leal (1939-1943), que también inauguró la prolongación de la Avenida Gonzalitos (antes Calzada Libertad), arteria que se encuentra con Avenida Madero. Para la conclusión definitiva del Hospital Civil, en 1943, la (ahora) Facultad de Medicina continuaba en su sede de Cuauhtémoc, aledaña al viejo Hospital González [32].



**Figura 5.**

Hospital Civil José Eleuterio González concluido, ca. 1943

Fuente: «Facultad de Medicina», UANL, acceso el 1 de diciembre de 2023, <https://www.medicina.uanl.mx>.



**Figura 6.**  
Hospital Civil [Universitario] José Eleuterio González, ca. 2020  
Fuente: Vida Universitaria.

### **En el campus médico, después del hospital fue la Facultad de Medicina**

Como se mencionó anteriormente, la idea original era que el Hospital Civil prestara servicio espacial a la Facultad de Medicina con áreas de exclusivo uso, pero su atraso en la construcción perjudicó la actividad diaria de la facultad. Lo anterior superó con creces la capacidad física de su antiguo inmueble, que si se recuerda databa de 1892. En 1935, el entonces director de la facultad, doctor Eusebio Guajardo, solicitó ante el gobernador del Estado la construcción de un nuevo edificio que supliera al antiguo; entre los motivos expuestos se dijo que el edificio solo tenía capacidad para 20 a 25 alumnos, una población estudiantil común en el siglo de su construcción, pero que ya no coincidía con las necesidades del siglo xx. Para el momento de escritura de aquella carta, la población estudiantil excedía los 150 estudiantes. Aunque en el documento no se menciona una propuesta de ubicación exacta, se destaca la importancia de la cercanía entre hospital y escuela, al ser ambas instituciones dedicadas a la beneficencia pública:

La Facultad de Medicina del Estado de Nuevo León y el Hospital González, son dos Instituciones de vida paralela, que se necesitan y complementan mutuamente por la índole de sus actividades y cuya ubicación cercana uno de otro es de una importancia capital ...[33].

Para el doctor Guajardo era inconcebible la separación física de escuela-hospital, como estaba sucediendo en aquellos años por la construcción del nuevo nosocomio a cinco kilómetros de distancia de la escuela, considerable en aquellos años. En su percepción de las cosas, Guajardo siempre contempló al hospital y escuelas juntos, o así lo confirma una propuesta que había presentado siete años atrás, en 1928. En aquella ocasión, el doctor había propuesto la conformación de lo que él denominó el Instituto de Ciencias Médicas de Nuevo León, el cual, de acuerdo con su proyección, debería conformarse de las escuelas de Medicina, Enfermeras, Farmacia y el Hospital González. En el documento que recoge esta

propuesta se entiende que el instituto tendría una sede global, que conjuntaría a todas las instituciones involucradas. Sin forzar las cosas, este hipotético instituto es un antecedente del campus especializado que nos ocupa.

Retomando la solicitud del edificio para la facultad de 1935, el asunto quedó suspendido aquel año y por toda una década, pues los gobiernos en funciones eran inestables o excusaban carencia de presupuesto. Fue hasta 1947 cuando el alumnado afectado retomó con fuerza la petición. El 10 de octubre de ese año, estudiantes representantes de la facultad (que entonces ya sumaban 700 alumnos) desfilaron por la ciudad en una manifestación «muda», para concluir frente al Palacio de Gobierno, donde hablaron con el Oficial Mayor. Una de sus pancartas rezaba: «Exigimos al señor Gobernador que cumpla su promesa de construir el olvidado edificio de Medicina»[34]. La solicitud recibió mejor atención y para finales de 1947 se organizó el Comité Pro-Edificio de la Facultad de Medicina; uno de los primeros acuerdos fue la venta de los terrenos donde aún se levantaban el antiguo Hospital González y la antigua sede de la escuela[35]. La venta de los terrenos pretendía recaudar fondos para la construcción del nuevo edificio para la facultad, el cual se proyectaba «conforme a los lineamientos de la técnica moderna de la enseñanza médica» y el que «posiblemente se edificará en los terrenos anexos al Hospital Civil», en atención a los ideales estudiantiles de recuperar la dinámica hospital-escuela que se había trastocado tras la apertura del nuevo nosocomio[36].

La idea de ubicarle anexo al hospital claramente responde a una necesidad práctica, pero desde 1941 y con el hospital ya plantado en la zona, los terrenos aludidos ya habían sido considerados para uso escolar, aunque no estrictamente especializado. Aquel año, bajo el gobierno de Bonifacio Salinas Leal (1939-1943), se planteó la necesidad real de establecer una ciudad universitaria en Monterrey. Lugar que congregase a todas las dependencias universitarias, educativas y administrativas, al ser el Colegio Civil (sede universitaria) un espacio insuficiente y superado en sus capacidades, con una población escolar superior a los 500 alumnos diarios[37]. La iniciativa surgió a raíz de la necesidad de construir un nuevo espacio para la Normal de Maestros (entonces dependencia universitaria) y el terreno donde se edificaría la nueva sede de la Normal sería, hipotéticamente al cabo de algunos años, la Ciudad Universitaria de Nuevo León.

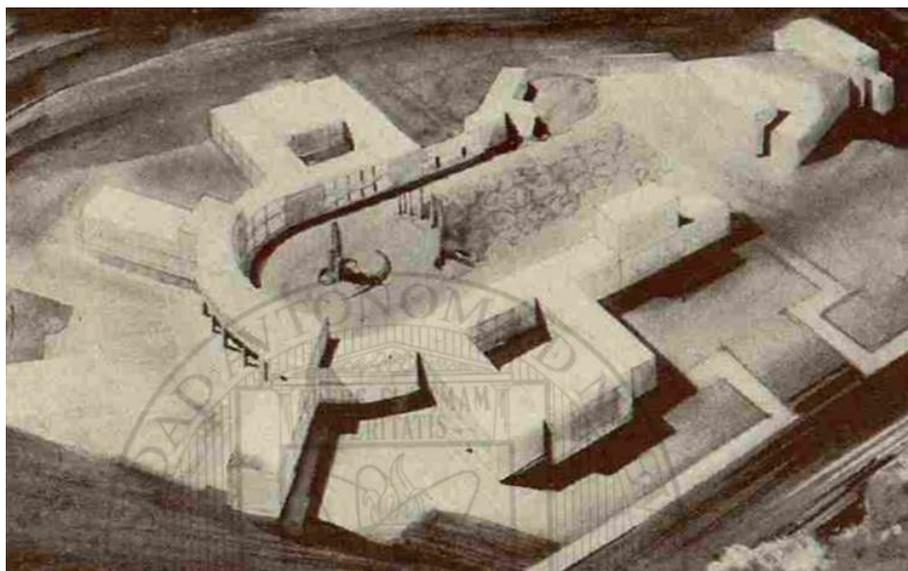
Entusiasmado con la idea, el redactor del periódico local *El Porvenir*, Ezequiel García, propuso construir la futura ciudad universitaria en el terreno colindante con el Hospital Civil José Eleuterio González, ubicado al poniente de la ciudad. La propuesta era edificar allí distintos planteles universitarios, cada uno en un edificio independiente por área de conocimiento:

... un solo edificio para dar cabida a las Escuelas de Medicina, Obstetricia, Enfermeras y Odontología, que en el cercano Hospital Civil "José Eleuterio González" tendrían sus mejores laboratorios; otro edificio para las Escuelas, ambas de Química y Farmacia, en Ingeniería Civil que podría tener laboratorios químicos y salones de dibujo útiles para ambas facultades [...] Otro edificio podría servir de asiento tanto a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales como a una Biblioteca Central Universitaria y a las propias oficinas del Consejo de Cultura Superior [...] La construcción de campos deportivos, baños y piscinas de natación y posiblemente un gimnasio monumental común a todas las facultades [...] Se conseguiría un mejor conocimiento entre los estudiantes y un mayor espíritu de camaradería entre los alumnos y profesores, al seguir las bases más modernas para la construcción de una universidad en edificios apropiados[38].

Aunque se desconoce el motivo detrás de la propuesta del redactor, o por qué propuso el terreno colindante con el hospital, la idea no es gratuita. Los hospitales clínicos tenían gran importancia en la proyección de ciudades universitarias en América Latina y otros lugares a principios del siglo xx. Por ejemplo, la Ciudad Universitaria de Madrid surgió del interés de vincular un hospital con la escuela de medicina universitaria (1911). En Venezuela, en la década de los cuarenta, igualmente se planteó la necesidad de una ciudad universitaria, mediante la construcción de un hospital como elemento conductor[39]. Sobre esta tendencia, la historiadora Valeria Sánchez Michel menciona:

... las ciudades universitarias se detonaron al momento de proponer la construcción de hospitales vinculados a la facultad de Medicina. Esto lo encontramos incluso en otras construcciones como en la Ciudad Universitaria de Trujillo, Santo Domingo a cargo del arquitecto José A. Caro Álvarez y que se encontraba en construcción en 1946 [...] Poco a poco, el discurso de promoción de la Ciudad Universitaria comenzó a darle peso a la ciencia como la base que debería impulsar el conocimiento que se generaba en la Universidad para beneficiar al país[40].

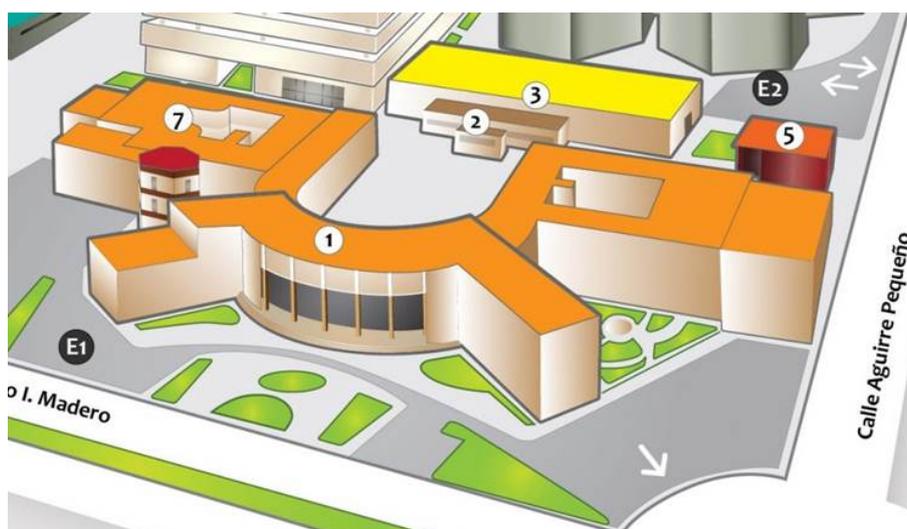
La propuesta regiomontana de 1941 no prosperó ese año ni en 1943, cuando se retomó. Finalmente, en 1947, la presión estudiantil de Medicina logró la utilidad más lógica para los terrenos aledaños al hospital. Los ingenieros Manuel Martínez Carranza y Leobardo Elizondo, y el arquitecto Joaquín A. Mora, fueron los comisionados para elaborar el plan de construcción, los primeros como contratistas y el último como supervisor; todos ellos eran profesores universitarios. El 22 de diciembre de 1947, el arquitecto Mora presentó un diseño preliminar ante el gobernador del Estado, Arturo B. de la Garza (1943-1949). Describió el diseño de la siguiente manera: «En lo general la construcción toma el aspecto de una gran U, de la cual se desprenden seis alas o rayos en los cuales se colocarán las diversas unidades de enseñanza» [41]. A pesar de los posteriores vaivenes del proceso de construcción, que se desarrolló entre 1948 y 1954, con constantes pausas por problemas presupuestales, el aspecto definido por Mora se mantuvo. El edificio tiene forma de una «U».



**Figura 7.**

Proyecto del edificio en forma de «U»

Fuente: Facultad de Medicina, memorias (1952) y «Facultad de Medicina», UANL.



**Figura 8.**

Croquis actualizado de la facultad donde se observa la fidelidad al diseño de 1952

Fuente: Facultad de Medicina, memorias (1952) y «Facultad de Medicina», UANL.

Ubicado al oriente del Hospital Civil, el inmueble fue concebido bajo «las más estrictas normas de la utilidad y de la economía de funcionamiento»; es decir, bajo los postulados de la arquitectura moderna, más específicamente el Funcionalismo. El diseño fue sencillo en su forma, expresión y distribución. La forma de U representó la oportunidad de expansión futura y la facilidad de movilidad al usuario al pretender conectar cada una de las secciones por medio de pasillos. Al justificar la forma del inmueble, Mora expresó ante la prensa:

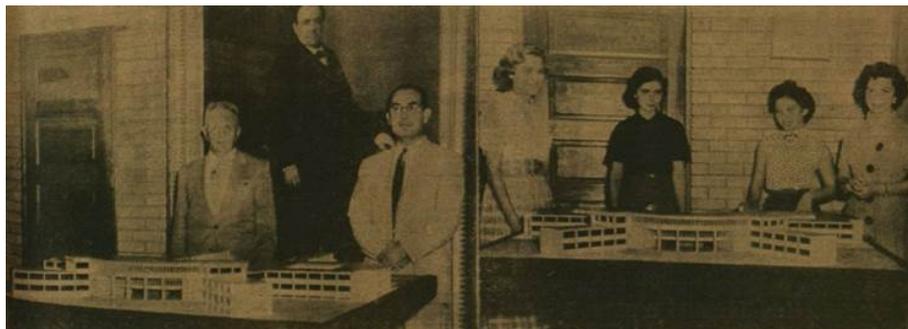
Dicho proyecto tiene una forma semicircular, extendiéndose los extremos del semicírculo hacia el sur. De esta forma básica parten en forma radical y perpendicular según el caso, las crujías que contienen aulas, laboratorios, anfiteatros, salas de disección y demás elementos que componen la dotación de la Facultad de Medicina[42].

El acceso se estableció por la fachada sur, a través de un pórtico de doble altura con columnas de concreto. En lecturas recientes, varios autores coinciden en señalar este pórtico como un elemento destacado, pues conserva sus características, diseño y colores originales. Por ejemplo, el arquitecto Víctor Cavazos menciona que «la altura del inmueble muestra una imponente fachada de forma semicircular convexa de aspecto vestibular, pues cuenta con una amplia explanada al frente que resalta el frontispicio» [43]. Al ingresar, el usuario se puede movilizar fácilmente por medio del pasillo que conduce a todas las aulas en ambos costados de la U. También, por cada brazo, se encuentra un patio contenido, diseñados para recreo de los estudiantes.

De acuerdo con el informe técnico presentado por Carranza, Elizondo y Mora en 1951, tres años después del primer plan maestro, la distribución física más fiel a la final es la siguiente: tres unidades principales, la administrativa, la de aulas y la de anatomía, ésta última la más costosa y por esa razón la primera en construirse. La Unidad de Anatomía, ubicada en el brazo suroriente con una superficie de tres mil metros cuadrados, agrupó en primer término las oficinas de la dirección, secretaría, administración, biblioteca y las aulas para clases teóricas. En segundo término, la sección estaba constituida por dos salas de disección con 32 mesas de trabajo, tres anfiteatros donde podrían laborar hasta 500 alumnos, una cámara para el depósito de cadáveres con refrigeración, el museo anatómico, los laboratorios de anatomía, patología, histología, microbiología y embriología; así como por las secciones de química, fisiología, cirugía experimental, laboratoristas clínicos y química biológica, excepto las clases clínicas que se imparten en el hospital [44].

Toda esta distribución se organizó en tres pisos: el primero con los anfiteatros, museos, depósitos de cadáveres, aulas y salas administrativas; el segundo piso totalmente ocupado por aulas y el tercero por los laboratorios. Las aulas, se debe mencionar, tienen diseño de anfiteatro, de forma semicircular con hileras de asientos alrededor de un área central abierta, lo que permite al alumnado observar con claridad una demostración en vivo. Originalmente, el gran patio consecuente de la forma semicircular estaba dotado de jardines y parques, pero con el tiempo varias construcciones fueron ocupando su terreno.

Los trabajos de cimentación iniciaron el 15 de enero de 1948 y la edificación de la primera etapa concluyó el 15 de febrero de 1952, cuando el alumnado pudo mudar al nuevo edificio [45]. La capacidad de la Unidad de Anatomía, la sección concluida, era de mil alumnos, una población que la facultad ya registraba por lo que se careció de una visión a futuro. En los años posteriores, las demás secciones se fueron levantando de manera paulatina, pues la Universidad enfrentaba constantemente problemas presupuestales; además, en aquella década proyectó la Ciudad Universitaria en el municipio San Nicolás de los Garza, cuyo plan constructivo absorbió buena parte de su presupuesto de 1958 a 1969, cuando se concluyó el plan maestro. El edificio de la Facultad de Medicina fue oficialmente inaugurado el 9 de noviembre de 1952 por el entonces presidente Miguel Alemán Valdés (1946-1952).



**Figura 9.**  
Presentación de la maqueta del edificio

Fuente: Vida Universitaria.

La instalación de la Facultad de Medicina en inmediaciones del Hospital Universitario José Eleuterio González originó un núcleo de área biomédica, aunque en aquel entonces aún no se contemplara este potencial como campus especializado. Por ejemplo, durante el proceso formal de la primera etapa de planificación de la Ciudad Universitaria de Nuevo León (CUNL), entre 1950 y 1952, se consideraron terrenos aledaños al Hospital Civil como posible sede de la CUNL. Esta idea se había planteado anteriormente, en 1941 y 1943, con la intención de albergar facultades de diferentes áreas del conocimiento, entre ellas ciencias experimentales, ciencias sociales, humanidades y artes. Sin embargo, la CUNL se asentaría finalmente en los terrenos de la antigua Ciudad Militar, entre los límites de los municipios San Nicolás de los Garza y Monterrey[46]. El hecho de que los terrenos del hospital se volvieran a considerar para su uso dice mucho de la intención primaria de congregar todas las dependencias universitarias en un solo lugar, un modelo similar al efectuado en Ciudad de México en 1950, con el campus de la Universidad Nacional Autónoma de México (CU-UNAM), donde en un mismo espacio conviven edificios de todas las áreas del conocimiento.

En 1952, para el caso nuevoleonés, durante la proyección de la CUNL, también hubo opiniones dispares que mejor abogaron por organizar «varias ciudades universitarias», cada una de ellas por área del conocimiento. Por ejemplo, el ingeniero Leobardo Elizondo, director de Ingeniería Civil y contratista del edificio de la Facultad de Medicina, expresó que a su parecer no era viable un solo campus, siendo preferible crear diferentes núcleos universitarios por rubros de estudios. Así, se conformarían por lo menos tres ciudades universitarias: la de Ciencias Médicas, con Medicina (ya instalada), Enfermería y Odontología; la de Humanidades, con Filosofía, Derecho, Artes Plásticas y la Biblioteca Central; y la de las Ingenierías, con Civil, Químicas, Arquitectura, Ingeniería Mecánica y la Escuela Industrial Álvaro Obregón. La opinión de Elizondo fue respaldada por el doctor Serapio Muraira, director de Medicina, quien también expresó su deseo de que la zona donde desde entonces se erigía Medicina conformara el núcleo universitario de Ciencias Médicas, junto con Enfermería y Odontología, con el hospital como edificio rector de espacios[47].

El 2 de junio de 1952, como parte de la promesa de dotar a la Facultad de Medicina de instalaciones funcionales y dignas de su profesión, el Hospital Civil José Eleuterio González pasó a formar parte de la administración de la facultad y a denominarse, como consecuencia, Hospital Universitario José Eleuterio

González. Esta unificación administrativa permitió que la facultad aprovechara finalmente las instalaciones del nosocomio, que anteriormente habían sido obstaculizadas por el personal del hospital y la Junta de Beneficencia Pública (entidad que administraba el hospital). Esto a pesar de la naturaleza práctica de la carrera y del destino de algunas áreas del hospital a uso exclusivo de la facultad. Por ello, con la unificación de del hospital-escuela, por fin se permitió a los estudiantes encontrar «el ámbito ideal para efectuar sus estudios prácticos» [48].



**Figura 10.**

Frontis de la Facultad de Medicina, ca. 1970

Fuente: Página de Facebook del Museo de Medicina UANL, 2023, acceso el 1 de diciembre de 2023, <https://m.facebook.com/p/Museo-de-Medicina-UANL-100090631072008/> y Vida Universitaria.



**Figura 11.**

Frontis de la Facultad de Medicina, ca. 2020

Fuente: Página de Facebook del Museo de Medicina UANL, 2023, acceso el 1 de diciembre de 2023, <https://m.facebook.com/p/Museo-de-Medicina-UANL-100090631072008/> y Vida Universitaria.

## **La Casa de la Enfermera: la consolidación del campus especializado**

La Escuela de Enfermería, fundada en 1915, desarrolló una relación estrecha con la Facultad de Medicina. Sus primeros directores fueron médicos y, en 1927, a raíz de la reforma de la Ley de Instrucción Pública del 12 de noviembre de 1927, se unió administrativamente a Medicina como una reforma interna en beneficio de ambas instituciones. Con su unión se buscaba que ambas escuelas fortalecieran su administración y redujera costos para el erario estatal[49].

La Escuela de Enfermería ocupó salones del Hospital González y aulas de la ajustada primera sede de la Facultad de Medicina. En 1942, el entonces director de ambas instituciones (Medicina y Enfermería) presentó el primer antecedente al proyecto constructivo que años después se materializó con la Casa de la Enfermera. Durante una cena en su honor, el director enteró a la prensa de sus planes: dotar a la Escuela de Enfermería de un edificio adecuado para fungir como internado y local de estudios, con una inversión aproximada de 250 000 pesos. La propuesta estaba justificada por el inicio de los trabajos parciales del nuevo Hospital Civil y la proyección del aumento de la población estudiantil en la Escuela de Enfermería, a modo de atender la demanda que el nuevo nosocomio exigiría.

En 1956, la directiva de la Escuela de Enfermería, independiente de Medicina desde 1948, comenzó a gestionar el proyecto propuesto desde 1942: un edificio propio. Se acercaron al rector Roberto Treviño González (1955-1958), a la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA) y al gobernador Raúl Rangel Frías (1955-1961). El gobernador, a su vez, solicitó apoyo al presidente de la República, Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958).

Las características del edificio proyectado para Enfermería fueron muy específicas. Se buscaba que fuera funcional como centro escolar y habitacional, con un ala de internado. Esta propuesta respondía a la regularidad con que estudiantes foráneas se inscribían en la Escuela de Enfermería, jóvenes procedentes de otros Estados de la República y municipios del Estado. El internado se consideraba necesario desde la propuesta de 1942, por lo que su prediseño en 1956 no fue casualidad.



**Figura 12.**

Casa de la Enfermera, ca. 1960

Fuente: Revista 50 aniversario de la Facultad de Enfermería de la UANL, s.n.

La casa-escuela se comenzó a construir a mediados de 1957 y se inauguró el 5 de diciembre del mismo año. Se edificó con apoyo de la SSA, los gobiernos estatal y federal, y también de la Lotería Nacional, que se interesó por la causa. Localizado al poniente del hospital, entre las avenidas Madero y Gonzalitos, el edificio se componía de un solo bloque rectangular con cuatro pisos, tres de ellos destinados al internado, con 75 habitaciones y servicio sanitario en cada pieza, cuarto reservado al estudio y descanso.

El internado se acondicionó para albergar hasta 225 personas, entre alumnas y personal de enfermería del hospital, con distribución de tres inquilinas por habitación. Solo el piso inferior se diseñó para impartición de clases, y se dividió en ocho estancias: tres salones de clase con capacidad para 50 estudiantes, un salón para biblioteca, dos laboratorios de microbiología y dietética, sala de prácticas clínicas y, además, una sala de artes[50]. Con el tiempo, el internado redujo su servicio habitacional y cada uno de los pisos se fue acondicionando para clase y práctica, hasta la completa desaparición del internado en la década de 1970. Este edificio fue entregado al Hospital Universitario en 1983, cuando la Facultad de Enfermería se trasladó a su nuevo y actual inmueble, construido en los mismos terrenos aledaños al hospital, sobre el mismo eje poniente; lo que alguna vez fue la Casa de la Enfermera ahora funge (con uso parcial de la construcción) como el Edificio Rodrigo Barragán.

La instalación de la Casa de la Enfermera en 1957, al poniente del Hospital Universitario, definió una línea de tres edificios contiguos dedicados a la ciencia médica. De esta manera, se estableció una tendencia especializada en el espacio y así se visualizó desde aquel año, cuando se comenzaron las gestiones por un inmueble para la Facultad de Odontología, que hasta entonces tenía espacio en una casona del centro de la ciudad:

La terminación de obras tan importantes [la Casa de la Enfermera] constituye un nuevo paso para la creación de lo que será un magnífico centro médico para Monterrey, ya que en la misma zona urbana quedarán localizados el Hospital

Universitario, la Facultad de Medicina, la Casa de la Enfermera y la Facultad de Odontología, cuyo edificio se proyecta[51].

El ideal del médico Serapio Muraira de un campus conformado por Medicina, Enfermería y Odontología, con el hospital como eje rector, se cumplió en 1963 con la instalación de la Facultad de Odontología. El edificio de la facultad se construyó a espaldas de la Facultad de Medicina y destaca por su arquitectura moderna, con parasoles a lo largo de la cara frontal. En los años posteriores, el campus médico se amplió con la incorporación de carreras médicas nuevas, como Psicología, fundada en 1966, y Salud y Nutrición, en 1974. Estas dos facultades cierran el circuito de cinco facultades del Campus Ciencias de la Salud de la UANL.



**Figura 13.**

Primera configuración del Campus de Ciencias de la Salud, ca. 1960. De izquierda a derecha, los tres edificios rectores: Enfermería, Hospital Universitario y Facultad de Medicina

Fuente: Revista Ciencias y Humanidades, y Vida Universitaria.



**Figura 14.**

Campus de Ciencias de la Salud en su configuración actual, los tres edificios rectores señalados con flechas

Fuente: Revista Ciencias y Humanidades, y Vida Universitaria.

## Consideraciones finales

La Universidad Autónoma de Nuevo León tiene en la actualidad seis campus, cuatro de ellos en el Área Metropolitana de Monterrey, uno en el municipio de Linares y otro en Sabinas Hidalgo. De los seis, sólo dos son especializados: el Campus Ciencias de la Salud y el de Ciencias Agropecuarias, que albergan las facultades de Agronomía y Medicina Veterinaria y Zootecnia, respectivamente. Los demás campus congregan facultades de diferentes especialidades, como Ciudad Universitaria, Campus Mederos y los municipales mencionados.

En el caso del Campus Ciencias de la Salud, aquí analizado, se pudo observar cómo su especialidad médica no estuvo planeada desde la instalación del Hospital Civil en 1933; en ese momento, la Universidad de Nuevo León era aún incipiente, y tampoco en los años posteriores, cuando las escuelas de Medicina y Enfermería estaban mejor posicionadas. Fue hasta 1957, con la Casa de la Enfermera, cuando el campus encontró su línea definitiva. Esto permitió las gestiones para la instalación de la Facultad de Odontología, que desde 1939 se movía entre casonas del centro de la ciudad. En años posteriores, la zona o campus dio la bienvenida a facultades del ramo de la salud exclusivamente.

La primera ausencia de planeación que aquí se observó con el campus médico es un fenómeno que la UANL repitió con el Campus Mederos en 1980. Ese año, se instaló primero la Facultad de Medicina Veterinaria y después la Facultad de Ciencias de la Comunicación, para dar continuidad a otras facultades relacionadas con Artes y Ciencias Sociales. En este caso, Medicina Veterinaria se vio obligada a salir e instalarse en el actual Campus de Ciencias Agropecuarias.

En concreto, el estudio de los campus universitarios permite conocer las tendencias no solo urbanas y arquitectónicas de una época u épocas, sino también las tendencias educativas, políticas y económicas, así como la influencia directa que estos centros urbanos-estudiantiles tuvieron y tienen en su contexto inmediato. Un ejemplo de ello es el Campus de Ciencias de la Salud y el boom inmobiliario que desató en Colonia Mitras y sus alrededores.

## Fuentes primarias

Archivo General del Estado de Nuevo León (AGENL), Nuevo León, México. Fondos Salud, Educación e Informes de Gobernador.

Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria. Fondo Universidad y Hemeroteca.

Colección Digital UANL. Colección «Libro antiguo».

## Fuentes secundarias

Acosta, Susana. «Arquitectura moderna de la Ciudad Universitaria de Nuevo León: entre fragmentos y transfiguraciones». Tesis de maestría, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2020

Acosta, Susana Julieth y José Manuel Prieto. «La construcción de la Ciudad Universitaria de Nuevo León (1950-1969) y su relación con los precedentes del Tecnológico de Monterrey y de la Universidad Nacional Autónoma de México». *Revista Ciencias y Humanidades* 8, n.o 8 (2019): 79-115. <http://eprints.uanl.mx/19427/>.

- Barragán, Juan. *Arquitectos del noreste*. Monterrey: No especificado, 1994.
- Caballero, Raúl. *Las Mitras antes del caos (crónicas de nostálgicos)*. Guadalajara: Página 6 Editorial, 2019
- Cárdenas, Francisco A. *Informe que rinde el Gobernador Constitucional del Estado al Honorable Congreso del Estado*. Monterrey: Gobierno del Estado de Nuevo León, 1933.
- Compiani, Alberto y Víctor Cavazos. *Murales, patrimonio artístico de Nuevo León*. Monterrey: Conarte, 2013.
- Consejo de Instrucción Pública. *Reseña histórica de la Instrucción Pública en Nuevo León*. Monterrey: Imprenta del Gobierno, 1894. <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080044274/1080044274.html>.
- Dávila, Hermenegildo. *Biografía del Dr. D. José Eleuterio González (Gonzalitos)*. Monterrey: Imprenta del Gobierno, 1888. <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080101746/1080101746.html>.
- Fernández, María Dolores. *Aproximación a la historia de la arquitectura hospitalaria*. Madrid: Fundación Universitaria Española, 2006.
- Flores, Armando. *Memorial. Lectura arquitectural del edificio Colegio Civil*. Monterrey: CDAH-UANL, 2017.
- Gallegos, Nancy Verónica. «Hospital Universitario a 80 años de su existencia». *Memoria Universitaria* 4, n.o 40 (2013): 6-11.
- García, Carlos. *Teorías e historia de la ciudad contemporánea*. Barcelona: Gustavo Gili, 2016.
- Gómez-Dantés, Octavio y Julio Frenk. «La atención a la salud en Mesoamérica antes y después de 1519». *Salud Pública* 62, n.o1 (2020): 114-117. <https://doi.org/10.21149/10996>.
- González, José Eleuterio. «Informe del director de la Escuela de Medicina en 1878». En *Colección de discursos del Doctor José Eleuterio González sobre instrucción pública y otros opúsculos*, editado por Gobierno del Estado de Nuevo León. Monterrey: Imprenta del Gobierno, 1885. <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080047326/1080047326.html>.
- González, Porfirio G. *Informe rendido por el Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León a la H.XL Legislatura del Estado*. Monterrey: Gobierno del Estado de Nuevo León, 1924.
- Guerrero, Anacleto. *Informe que rinde el Gobernador Constitucional del Estado al Honorable Congreso del Estado*. Monterrey: Gobierno del Estado de Nuevo León, 1938.
- Jáuregui, Luis. «Las Reformas Borbónicas». En *Nueva Historia Mínima de México (interactiva)*. México: Colegio de México, 2020. [Nueva historia mínima de México \(colmex.mx\)](http://nueva-historia-minima-de-mexico.colmex.mx).
- Ledesma, Rodrigo. «Hospital Universitario». En *Recorridos Culturales 2*, coordinado por Alejandro Rodríguez. Monterrey: Conarte, 2010.
- Martínez, Gerardo. «Más allá de la primera cátedra de Medicina en el Nuevo Mundo: Tiempo, vida y obra de Juan de la Fuente». *asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, n.o 2 (2020): 1-18. <https://doi.org/10.3989/asclepio.2020.15>.
- Martínez, Óscar Eduardo. «Monterrey: ciudad vieja, ciudad nueva. Su arquitectura y urbanismo». En *La Enciclopedia de Monterrey. La ciudad industrial de México*, tomo ii, coordinado por Israel Cavazos Garza. Monterrey: Milenio, 2008.

- Montemayor, Andrés. Historia de Monterrey. Monterrey: Asociación de editores y libreros de Monterrey, 1971.
- Olvera, José Antonio. «Papeles de Medicina. Reorganización del archivo histórico de la Facultad de Medicina (1884-1954)». Memora universitaria 1, n.o10 (2010): 3-13.
- Salinas, Hernán. «Semblanza del Dr. Pascual Constanza. Fundador de la primera cátedra de medicina en Monterrey en 1828». En La Medicina en Nuevo León. Mesa redonda de historia siglo XIX, editado por Hugo Ortiz Guerrero y Georgina Arteaga. Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León, 1994.
- Sáenz, Aarón. Informe que rinde el Gobernador Constitucional del Estado al H. Congreso del Estado. Monterrey: Gobierno del Estado de Nuevo León, 1931.
- Sánchez, Valeria. Construcción de una utopía: Ciudad Universitaria, 1928-1952. Tesis de doctorado. Colegio de México, 2014.
- Silva, Mónica. «Historia e historiografía de la Ciudad Universitaria de Caracas, 1944-2004», istor 15, n.o 58 (2014): 41-56. <http://www.istor.cide.edu/revistaNo58.html>.

## Notas

[1]El estudio de campus universitarios en Nuevo León inició por medio de una tesis para optar al grado de Maestría en Ciencias con Orientación en Diseño y Gestión de la Arquitectura, por la Facultad de Arquitectura de la UANL. Susana Acosta, «Arquitectura moderna de la Ciudad Universitaria de Nuevo León: entre fragmentos y transfiguraciones» (tesis de maestría, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2020), y ha continuado a través de diversos artículos académicos y de divulgación.

[2]Octavio Gómez-Dantés y Julio Frenk, «La atención a la salud en Mesoamérica antes y después de 1519», *Salud Pública* 62, n.o1 (2020): 114-117, <https://doi.org/10.21149/10996>.

[3]Gerardo Martínez, «Más allá de la primera cátedra de Medicina en el Nuevo Mundo: Tiempo, vida y obra de Juan de la Fuente», ASCLEPIO. *Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia* 72, n.o 2 (2020): 11, <https://doi.org/10.3989/asclepio.2020.15>.

[4] En 1792, llegó a la ciudad de Monterey el obispo Andrés Ambrosio de Llanos y Valdés e inmediatamente fundó en la ciudad el referido hospital en la casa que le compró al exgobernador Ussel. Este recinto aún existe y es la actual sede del Museo Estatal de Culturas Populares, en Abasolo esquina con Mina, en Barrio Antiguo (centro de Monterrey). Está catalogado como el edificio civil más antiguo de la ciudad. El hospital de pobres funcionó de 1793 a 1859.

[5] Hernán Salinas Cantú, «Semblanza del Dr. Pascual Constanza. Fundador de la primera cátedra de medicina en Monterrey en 1828», en *La Medicina en Nuevo León*. Mesa redonda de historia siglo xix, ed. por Hugo Ortiz Guerrero y Georgina Arteaga (Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León, 1994), 13-17

[6] José Reymundo Eleuterio González Mendoza, conocido popular e históricamente como Gonzalitos, es una figura insigne de la historia de Nuevo León, pues además de ser un referente en la historia de la salud pública durante el siglo XIX, también fue gobernador y uno de los primeros historiadores del Estado. Gonzalitos nació en Guadalajara, Jalisco el 20 de febrero de 1813, hijo del capitán Matías González y María Ana Mendoza. Estudió en el Colegio Seminario y Literario de Guadalajara, pero fue en San Luis Potosí donde fue practicante de medicina en el Hospital Nacional de San Juan de Dios, siendo discípulo de los doctores Pablo de Quadriello y Pascual Aranda. Llegó a Monterrey en 1833 y a pesar de no contar con título formal de médico, un documento que acreditaba sus prácticas en cirugía y medicina, fue avalado para ingresar como médico en el Hospital de Nuestra Señora del Rosario. Escasos meses después fue nombrado director de dicho nosocomio. En el transcurso de su estadía en Monterrey, desde su arribo en

1833 hasta el año de su muerte en 1888, fue tres veces gobernador, diputado local, profesor de bachillerato, director y profesor de la Escuela de Medicina, vicepresidente del Consejo de Salubridad y director del Hospital Civil, el que él mismo ayudó a crear pues donó parte de su patrimonio para ello. Véase Hermenegildo Dávila, *Biografía del Dr. D. José Eleuterio González (Gonzalitos)* (Monterrey: Imprenta del Gobierno, 1888). <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080101746/1080101746.html>.

[7] Consejo de Instrucción Pública, *Reseña histórica de la Instrucción Pública en Nuevo León* (Monterrey: Imprenta del Gobierno, 1894), 18-19, <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080044274/1080044274.html>.

[8] José Antonio Olvera, «Papeles de Medicina. Reorganización del archivo histórico de la Facultad de Medicina (1884-1954)», *Memoria universitaria 1, n.o 10* (2010): 3-13.

[9] Armando V. Flores, *Memorial. Lectura arquitectural del edificio Colegio Civil* (Monterrey: CDAH-UANL, 2017), 53-56.

[10] Flores, *Memorial...*, 66.

[11] José Eleuterio González, «Informe del director de la Escuela de Medicina en 1878», en *Colección de discursos del Doctor José Eleuterio González sobre instrucción pública y otros opúsculos*, ed. por Gobierno del Estado de Nuevo León (Monterrey: Imprenta del Gobierno, 1885), 274. <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080047326/1080047326.html>.

[12] Dávila, *Biografía...*, 74-76.

[13] Luis Jáuregui, «Las Reformas Borbónicas», en *Nueva Historia Mínima de México (interactiva)* (México: Colegio de México, 2020), Nueva historia mínima de México (colmex.mx). Sobre las políticas sanitarias en el Estado de Nuevo León, propiamente, desde el siglo xviii al xix, véase el siguiente documento primario que recoge las leyes, decretos, reglamentos y recomendaciones realizadas por el Consejo de Salubridad del Estado en casi sesenta años de trabajo, de 1851 a 1906. «Disposiciones vigentes sobre sanidad é higiene públicas, coleccionadas por el Superior Consejo de Salubridad del Estado» (Monterrey: Gobierno del Estado, 1906). <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020113132/1020113132.html>.

[14] Porfirio G. González, *Informe rendido por el Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León a la H.XL Legislatura del Estado* (Monterrey: Gobierno del Estado de Nuevo León, 1924), 14.

[15] Aarón Sáenz, *Informe que rinde el Gobernador Constitucional del Estado al H. Congreso del Estado* (Monterrey: Gobierno del Estado de Nuevo León, 1931), 12.

[16] Andrés Montemayor, *Historia de Monterrey* (Monterrey: Asociación de editores y librerías de Monterrey, 1971), 351.

[17] Archivo General del Estado de Nuevo León (AGENL), Fondo Salud, Caja Hospital González (1920-1940), s/n.

[18] Francisco A. Cárdenas, *Informe que rinde el Gobernador Constitucional del Estado al Honorable Congreso del Estado* (Monterrey: Gobierno del Estado de Nuevo León, 1933), 110.

[19] Raúl Caballero, *Las Mitras antes del caos (crónicas de nostálgicos)* (Guadalajara: Página 6 Editorial, 2019), 23.

[20] Óscar Eduardo Martínez, «Monterrey: ciudad vieja, ciudad nueva. Su arquitectura y urbanismo», en *La Enciclopedia de Monterrey. La ciudad industrial de México, tomo II*, coord. Israel Cavazos Garza (Monterrey: Milenio, 2008), 278.

[21] Cárdenas, *Informe...*, 111

[22] María Dolores Fernández, *Aproximación a la historia de la arquitectura hospitalaria* (Madrid: Fundación Universitaria Española, 2006), 25.

[23] Carlos García, *Teorías e historia de la ciudad contemporánea* (Barcelona: Gustavo Gili, 2016), 59.

[24] En 1940, se inició la construcción de colonias aledañas a la zona, como la Colonia Mitras, la más importante de ellas. La ubicación del hospital se utilizó como promoción para la venta de lotes y casas, como se observa en la Figura 3. La demanda habitacional y comercial aumentó de manera natural a medida que avanzaba en la construcción de nuevas escuelas en el campus médico.

[25] Cárdenas, *Informe...*, 112.

[26] Nancy Verónica Gallegos, «Hospital Universitario a 80 años de su existencia», *Memoria Universitaria* 4, n.o 40 (2013): 6-11.

[27] Anacleto Guerrero, *Informe que rinde el Gobernador Constitucional del Estado al Honorable Congreso del Estado* (Monterrey: Gobierno del Estado de Nuevo León, 1938), s.n.

[28] Cárdenas, *Informe...*, 112-113.

[29] Rodrigo Ledesma, «Hospital Universitario», en *Recorridos Culturales 2*, coord. por Alejandro Rodríguez (Monterrey: Conarte, 2010), 65.

[30] Juan I. Barragán, *Arquitectos del noreste* (Monterrey: No especificado, 1994), 25.

[31] Véase Fernández, *Aproximación a la historia...*

[32] Entre 1933 y 1943 la escuela había evolucionado a facultad para integrarse a la Universidad de Nuevo León en 1933. Después, a un año de la creación de la UNL, la ley que la creó se derogó con la intención de crear una universidad socialista acorde al plan educativo sexenal del presidente electo, Lázaro Cárdenas (1934-1940). No obstante, la idea no encontró aceptación por parte del alumnado universitario y para evitar la prolongación de conflictos estudiantiles, el gobierno del Estado decidió la creación de un nuevo organismo de educación superior –el Consejo de Cultura Superior– en septiembre de 1935. Este organismo acogió las mismas dependencias que estaban bajo jurisdicción de la UNL, aunque con pleno control político y administrativo del Gobierno, con el nombramiento del rector y directores por el Ejecutivo del Estado, y mediante la creación de la Escuela de Cooperativismo e Instituto de Orientación Social, ambos con filiación marxista. En 1943 se restituyó el nombre y la figura jurídica de Universidad de Nuevo León mediante una nueva ley orgánica.

[33] AGENL, Fondo Educación, Caja Escuela de Medicina 1928-1945, Carta que Eusebio Guajardo, director de la Facultad de Medicina, dirige al gobernador provisional del estado de Nuevo León, Gregorio Morales Sánchez, 13 de diciembre de 1935.

[34] Redacción, «Los estudiantes de Medicina en manifestación muda de protesta ante el gobernador del estado», *El Porvenir*, 11 de octubre de 1947.

[35] AHCU-UANL, f. Actas de Consejo Universitario, c. 1947-1948, acta no. 11, pp. 1 y 2.

[36] Los terrenos del antiguo Hospital González y sede de la escuela los terminó por adquirir el Instituto Mexicano del Seguro Social para edificar el Hospital General de Zona n.o 21.

[37] Flores, *Memorial*, 175.

[38] Ezequiel García, «La Escuela Normal debe construirse en el terreno que fue del Hospital Civil», *El Porvenir*, Monterrey, 11 de octubre de 1941.

[39] Mónica Silva, «Historia e historiografía de la Ciudad Universitaria de Caracas, 1944-2004», *ISTOR15*, n.o 58 (2014): 44, <http://www.istor.cide.edu/revistaNo58.html>.

[40] Valeria Sánchez, *Construcción de una utopía: Ciudad Universitaria, 1928-1952* (tesis de doctorado, Colegio de México, 2014), 75-76.

[41] AGENL, Fondo Educación, Caja Escuela de Medicina 1946-1952, Acta no. 5, 22 de diciembre de 1947.

[42] Redacción, «Características del nuevo edificio especial para la Fac. de Medicina», *El Porvenir*, 20 de octubre de 1948.

[43] Alberto Compiani y Víctor Cavazos, *Murales, patrimonio artístico de Nuevo León* (Monterrey: Conarte, 2013), 93.

[44] Redacción, «El moderno edificio, realizado a gran costo tiene capacidad para mil alumnos», *Vida Universitaria*, 17 de octubre de 1951.

[45] Mientras se construía el nuevo edificio, tras la venta de los terrenos del Hospital González y la primera sede de la Facultad de Medicina, la Facultad se ubicó provisionalmente en el Edificio Tirso, sobre la calle 15 de mayo.

[46] Véase Susana Julieth Acosta y José Manuel Prieto, «La construcción de la Ciudad Universitaria de Nuevo León (1950-1969) y su relación con los precedentes del Tecnológico de Monterrey y de la Universidad Nacional Autónoma de México», *Revista Ciencias y Humanidades* 8, n.o 8 (2019): 79-115. <http://eprints.uanl.mx/19427/>.

[47] Redacción, «Es necesaria la creación de la Ciudad Universitaria del Norte», *Vida Universitaria*, 9 de enero de 1952, 1.

[48] Redacción, xxx Aniversario 1952-1982. *Hospital Universitario Dr. José Eleuterio González*, s/n.

[49] Esta estrategia de unión también buscaba evitar futuros cierres de ambas dependencias, como había ocurrido con Medicina en 1899 a 1912, y en 1921.

[50] Redacción, «Inaugura el Presidente la Casa de la Enfermera», *Vida Universitaria*, 11 de diciembre de 1957.

[51] Redacción, «El edificio para la Casa de la Enfermera, terminado», *Vida Universitaria*, 27 de noviembre de 1957.